

LA VICTORIA

SEMENARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

ADVERTENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administracion, la demás a la Redaccion.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

EN TODA ESPAÑA, un mes.....				0'75 pesetas
En	id.	id.	trimestre.....	2'00 »
En	id.	id.	un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....				7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON EMILIO PLASENCIA BLAS
ABOGADO

falleció en Cañaveral (Cáceres) el día 3 de Marzo de 1923, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María Hernández Agero; hermanos don Ubaldo, don Amalio y don Gonzalo; hermanos políticos don Tomás Hernández Agero, doña Isabel Hortigón, doña Ana Lancho, doña Remedios Plasencia y doña Amparo Rodríguez Gómez; tíos, primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se digan el día 3 en la parroquia de Santa Marina de Cañaveral, y en Béjar en la parroquia de San Juan Bautista, capilla de las Amantes de Jesús, Hermanitas de los Pobres desamparados y Santuario de la Virgen del Castañar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados han concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

Doña Cecilia Pamo García

VIUDA DE VENANCIO RODRIGUEZ

ha fallecido el día 23 de Febrero de 1925

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolada sobrina señorita Dionisia Rodríguez; hermanos políticos don Matías y don Juan Rodríguez y doña Asunción Grande; tíos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos

Ruegan a ustedes se sirvan encomendar a Dios el alma de la difunta.

Cuestión de ideas

Ordinariamente las operaciones humanas son según los deseos que anidan en el corazón, y los deseos según las ideas que bullen en la inteligencia. Hay por lo tanto una íntima relación entre estos tres factores, obras, deseos, ideas, que constituyen la dinámica humana. Y aunque no es una relación necesaria, porque la voluntad con su libre albedrío puede imponer su señorío, contrariando la dirección marcada por las ideas, y los impulsos dados por el corazón, por lo común las obras responden a los deseos y estos a las ideas.

Luego en la cuestión social, como en todas las demás, hay un fondo ideológico que la dá vida, porque es el alma que la informa; hay un conjunto de ideas que determinan su grado de morbosidad. Para resolverla, mejor dicho para atenuarla, porque su resolución definitiva es imposible, puesto que es una consecuencia de la ley natural del trabajo, de la necesidad y del sufrimiento, es de necesidad llegar a ese fondo con otras ideas, que nutran, en vez de desgastar; que pongan orden, en lugar de desordenar; que den tranquilidad y paz, en vez de agitación turbulenta; que lleven luz de realidades humanas, contra los delirios e ilusiones de los soñadores.

Todo el orden moral anda trastornado, porque ha querido supeditarse al orden material; y este por eso mismo se ve obligado a sufrir las consecuencias del desorden.

La vida, constituida por ese espíritu materialista en fin de la existencia humana, viene a quedar reducida a un campo de lucha permanente e implacable de las distintas clases y de todos los individuos, que con los mismos derechos piden participación en los bienes terrenos, y conspiran a la supremacía, empleando toda clase de armas; porque el interés del triunfo les da legitimidad.

Las ideas de grandeza desmedida con sus deseos de independencia, más o menos cercana a la libertad de la selva; las ideas de felicidad temporal con sus odios a todo lo que signifique sufrimiento; las ideas de dominio de todos los bienes y participación de todos los placeres con la protesta hacia lo que sea privación, son en último término la esencia de la cuestión social. Eso es el racionalismo, padre del liberalismo; esa es la bandera del socialismo, hijo de éste y padre del comunismo; y éste proclama abiertamente la supresión de la jerarquía social, porque se opone a esa independencia salvaje; del matrimonio, porque se opone al amor libre; de la propiedad particular, porque quiere ser él el propietario universal. Y todo esto ¿para qué? Para hacer, así lo dice, de la tierra un paraíso. Ciertamente los ensayos no han dado el resultado apetecido; sino todo lo contrario: en vez de independencia, esclavitud; en lugar de placeres, dolores, sufrimientos y muerte; o sea que el paraíso ha resultado un cementerio horrendo, presidido por el genio del mal.

¿Qué antídoto podrá oponerse a un tal envenenamiento de las fuentes vitales de la sociedad? Solamente las ideas del catolicismo tienen eficacia para contrarrestar esa morbosidad. Ellas van

directamente a la raíz de todo desorden, difundiendo su honor en las inteligencias, y sus energías en los corazones: sus leyes morales no solo regulan los actos externos, sino también los internos, perfeccionándolos tanto en orden a la vida individual como social.

Dando a la vida presente un valor relativo, condiciona el uso de todos los bienes terrenos a otros fines muy superiores a los goces y placeres sensibles; y aún a esas mismas cosas que denominamos males, las da virtud para que reporten provechos y utilidad, hasta quitarles gran parte de su poder aflictivo. En una palabra, el espíritu cristiano, impregnado de la virtud divina, no puede menos de comunicarla a todo cuanto cae bajo su influencia.

P. GONZÁLEZ.

Un monumento al Rey en el Cerro de los Angeles

¡A LOS CATOLICOS ESPAÑOLES!

No hace mucho, la Junta Central de Acción Católica, bajo la presidencia del ilustre Prelado de esta diócesis y con la aprobación explícita del eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, adoptó un acuerdo que empieza a cumplirse: el de erigir en el Cerro de los Angeles un monumento representativo de la figura del Rey en el solemne, inolvidable momento de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús en la luminosa mañana de aquel 30 de mayo, cuyo resplandor aún guía los pasos de España...

Eso va a realizarse mediante una colecta nacional, como lo fué el monumento mismo. Será, pues, la conciencia del país la que, concretándose en la piedra labrada, diga a las futuras generaciones a quién y por qué deben el honor inmarcesible de ser ciudadanos de un pueblo que no olvida sus más vitales, sus más eficaces tradiciones históricas y espirituales.

El momento está bien elegido. Los católicos españoles no pueden faltar a su obligación estricta de actuar como la única reserva positiva de la continuidad española en la Historia. Son también el ejército contra quien dirigen sus tiros el sectarismo y la revolución, por eso mismo. Si España no hubiese sido, no fuese esencial y fundamentalmente católica, la leyenda negra, que comienza en las primeras herejías y llega, babeando calumnias, hasta las alianzas masónicas internacionales, no se hubiera producido. España preocupa a las sectas en Europa; España, que la sacó del mar bajo la égida divina amante y amada de veinte naciones, hijas que hablan su lengua, estorba a otros en América; España es la presa codiciada de la revolución ambiente por católica..., y España, a través de crisis históricas, que sacuden, a veces, hasta los cimientos de los pueblos más grandes, se salvará por lo mismo que la hizo grande, envidiada y digna de la calumnia: por católica.

Alfonso XIII, de alma formada y templada en el hogar iluminado por el Evangelio, de que salieron, a lo largo de los siglos, los Reyes más gloriosos

del orbe, ha asumido una alta representación histórica superior a la de la misma realeza. No es un rey: es el Rey; no es siquiera una monarquía: es la esencia inmortal de las monarquías cristianas, que prefieren la Cruz sin la Corona a la Corona sin la Cruz. Cuando leyendo aquellas palabras en el Cerro, ungido por la presencia de la efigie de Cristo, abierto el pecho y el Corazón en llamas, imploraba sobre su pueblo la bendición de Dios, que hace germinar el trigo para esconderse en la Hostia y darse a los hombres, concretaba la historia y era a un tiempo Toledo, en Concilios; Zaragoza, empapada en sangre de mártires; Granada, llena de los ecos triunfales de las trompetas de Isabel; Lepanto y Pavia; Salamanca y Alcalá... toda España, toda la Historia de España.

Pero Alfonso XIII erguido, gallardo —¿quién que lo viera lo olvidará?—, concitaba contra sí los odios, seculares también, de la herejía y del anhelo de la subversión social. Apice glorioso de una montaña, se ofrecía como punta diamantina que, en lo más alto del hogar, reta al rayo para salvar la casa del incendio.

Esa casa es la nuestra, católicos españoles: nos urge procurar que ese instante, que no vacilamos en llamar único en la vida nacional, quede perpetuado para que esta augusta efigie oferente de España al Cielo sea exvoto de España, que recuerde a las generaciones el amor, la veneración, la gratitud a que Alfonso XIII se ha hecho acreedor por nuestra parte, de nuestros hijos y de los hijos de nuestros hijos.

No falte —¿qué decimos?—, no faltará el devoto tributo de vuestra ofrenda, grande, modesta, nimia, como queráis y como podáis hacerlo. No dudamos de vuestra voluntad, porque estamos seguros de vuestra consciencia. Sois católicos, sois españoles. Basta.

Madrid, 6 de enero de 1925.

La Junta Central de Acción Católica de la Mujer.

Condesa de Gavia, marquesa de Rafal, marquesa de Castromonte, marquesa de la Rambla, María Codorniu de la Cierva, Mercedes Moreno de Aspe, marquesa de Comillas, duquesa del Infantado, Dolores Pidal, duquesa de Fernán Núñez, duquesa de San Carlos, Carmen García Loygorri, Blanca de los Rios de Lampérez.

Congreso al aire libre

Hallábanse reunidos en una barbería al aire libre un tacaño, un calavera, un haragán y un pobre viejo, el cual sabía muy bien de qué pie cojeaban los otros, y aunque parecía chocho, no lo era.

Tratábase allí de arreglar el mundo. Decía el avaro que los males que deploramos provienen de esos excesivos gastos que ocasiona el maldito lujo; el pisaverde aseguraba que no tanto era el lujo la causa del malestar presente como la codicia de los ricos, que no dejan a los demás participar de sus co-

modidades y placeres. El holgazán lo atribuía todo a la maquinaria moderna, que suple por muchos brazos y no alimenta a los braceros. Oyó el viejo esta conversación, que fué larga y animada, sin meter la cuchara en ella ni decir siquiera esta boca es mía; por lo cual uno de aquellos le despreció, diciendo:— ¡Ca! Los viejos ya no valen para nada.—Vamos, abuelo, porfió el holgazán, ¿como piensa usted que se ha de reformar el mundo? Entonces abrió el anciano los labios, y dijo: ¿Sabeis cómo? Reformándose cada uno así mismo. Y señalando con el dedo a cada uno de los reformistas añadió:—Y tú, menos afición al dinerillo; y tú, menos travesuras, y tú, a trabajar.

Apenas oyeron estas verdades tan amargas, cuando le dejaron solo; cada uno se fué por su camino, echando mil pestes contra el pobre abuelo.

¡Y tenía razón el abuelito! Porque es harto general la manía de arreglar el mundo; y muy rara la idea de reformarse a si mismo cada uno; siendo verdad que si cada uno se reformase a si mismo, quedaría arreglado el mundo.

Atiende, pues, a ti mismo, y mira si tienes alguno de los vicios que se reprenen en esta parte moral, porque si procuras enmendarte de él, será tu reforma de mayor provecho que el tratar cien veces de reformar la nación y la sociedad entera.

P. MORELL.



LA DICHA DEL HOGAR

No es el dinero sino la salud la que permite al hombre disfrutar de los encantos de la vida.

Los mayores estragos son los que insensiblemente produce el raquitismo infantil, la anemia en la adolescencia, la depauperación en la juventud y neurastenia en la edad madura.

Todas esas terribles enfermedades se curan radicalmente con el uso del reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Tres cucharadas al día bastan para conseguir en poco tiempo una curación definitiva.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

ACADEMIA MODERNA

Sánchez-Ocaña, 46, 2.º derecha
Director: Don Amable García Sánchez

Preparación completa para Bachillerato, Magisterio, Correos, Telégrafos, Academias Militares, Prisiones y preparatorios de Medicina y Farmacia

PROFESORES: Don Ignacio Parra, Presbítero.—Don Amable García, Jefe de Correos.—Don Juan Teixidor, Ex-Profesor de la Escuela Industrial.—Don Ramón Martín Sánchez, Profesor auxiliar de la Escuela Industrial.—Don Bernabé Poyo, Farmacéutico.—Don Alejandro Bella, Jefe de Telégrafos.—Don Felipe A. Yuste, Presbítero.—Don Pablo González, Maestro Nacional.—Don Emilio Martín Cerrudo, Oficial de Correos. Don José Agero, Oficial de Telégrafos.

Para informes dirigirse al DIRECTOR

Fábrica de mantas para camas

COBERTORES DE TODAS CLASES.—LANA-ESTAMBRE PARA LABORES.—CLASES INMEJORABLES A PRECIOS ECONOMICOS

Gosálvez Anaya Hermanos

Batán de Arriba.—BEJAR



EL JOVEN

Pragmacio Seco Dueñas

falleció el día 25 de Febrero de 1925
a los 25 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su padre don Agapito Seco López; hermanos don Gaspar y Julia; hermana política, tíos primos y demás parientes

Hacen presente a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El juicio de clasificación de los mozos del actual reemplazo

Ayer, por la tarde, se publicó, un «Boletín Oficial» extraordinario, en el que se dice lo siguiente:

«El excelentísimo señor subsecretario del Ministerio de la Gobernación, telegráficamente, me dice lo que sigue:

Subsecretario Guerra, telegrama esta fecha, me comunica lo siguiente:

Juicio clasificación mozos ante Ayuntamientos, debe celebrarse primer domingo Marzo, en forma prevista por reglamento 2 Diciembre 1914, dando a los mozos la clasificación que determina apartados g) y b) de bases primera y quinta, real decreto 29 Marzo 1924, aplicando cuadro inutilidades anexo.

Los exceptuados servicios en filas por anterior reglamento, serán clasificados soldados útiles para todo servicio, con prórroga de incorporación a filas de primera clase, como comprendidos a apartados a), base sexta, mencionado Real decreto, tratándose expedientes en forma prevenida anterior reglamento, sin más modificación que para considerar un mozo hijo o hermano único, a los fines artículo 79 reglamento 2 Diciembre 1914, han de ser menores de diez y ocho años los varones, en lugar de los diez y nueve, que en el mismo figuran.

En el juicio revisiones de reemplazos anteriores, deben ser revisados expedientes de mozos exceptuados en tres reemplazos anteriores y los excluidos temporales solo los del reemplazo del año de 1922.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y su inmediata y estricta aplicación.

Salamanca, 27 de Febrero de 1925.

El Gobernador interino, Joaquín Delgado y García Vaquero.»

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión permanente el 24 de febrero de 1925.

Empieza a las doce y treinta y cinco minutos bajo la presidencia del alcalde don Joaquín Cantón, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Tapia y Salas y el señor Interventor municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior, fué leída una comunicación del Inspector provincial de Sanidad, en la cual solicita la ayuda de este Ayuntamiento para organizar un servicio de profilaxis público, contra determinadas enfermedades contagiosas, en nuestra ciudad. Se acuerda, por unanimidad,

ofrecer, para tal fin, los locales que sean necesarios, de los que son de propiedad del municipio.

Se dió cuenta de un besalamano del Excelentísimo Señor Patriarca de las Indias, como presidente del Consejo nacional del homenaje al Mutilado de Africa, en el cual, después de manifestar que por conducto del señor Delegado gubernativo de este partido judicial ha recibido la cantidad de dos mil trescientas noventa y siete pesetas (de ellas 379'75 corresponden a la suscripción abierta por este Ayuntamiento) expresa su reconocimiento y envía al vecindario una bendición especialísima.

La corporación escuchó con satisfacción la lectura de dicho documento.

Por último, la presidencia dió cuenta de haber recibido del Casino Obrero un donativo de cien pesetas con destino a la Cantina Escolar. Por unanimidad se acuerda que conste en acta el reconocimiento de la Corporación hacia expresada sociedad.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta y cinco minutos.

SUETOS Y NOTICIAS

Después de recibir los auxilios espirituales falleció el lunes pasado a la edad de 63 años doña Cecilia Pamo, viuda de don Venancio Rodríguez y propietaria del acreditado Hotel España.

Al expresar a toda su estimada familia nuestro pésame, en especial, a su sobrina la señorita Dionisia Rodríguez, hermanos políticos doña Asunción Grande, don Matías y don Juan Rodríguez y sobrino político don Teodoro Marcos, rogamos a nuestros lectores que no olviden en sus oraciones a la finada.

A partir del día de hoy ha quedado reformada la demarcación jurisdiccional de los Delegados gubernativos en la provincia de Salamanca.

El partido de Béjar queda unido al de Alba y encargado de esta delegación, el teniente coronel de infantería don Balbino Vázquez Castellano, que con tanto acierto ha desempeñado, hasta la fecha, la del partido de Béjar.

El resto de la provincia queda organizado de este modo: Vitigudino-Ledesma, cuyo delegado es don Ignacio Pérez Lucas, capitán de artillería; Ciudad-Rodrigo-Sequeros, don Celestino Rev Soli, comandante de infantería, y Salamanca-Peñaranda, don Daniel Arroyo, capitán de caballería.

Mucho celebramos que siga al frente de nuestro partido el señor Vázquez Castellano, aunque haya de compartir sus actividades con los pueblos del de Alba.

El próximo día 3 de marzo se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro antiguo amigo don Emilio Plasencia Blas (q. e. p. d.)

Reiteramos, en dicha fecha, nuestro más sentido pésame a su viuda doña María Hernández Agero, hermanos don Ubaldo, don Amalío y don Gonzalo y en particular a sus hermanos políticos don Tomás Hernández Agero y doña Amparo Rodríguez, y, suplicamos a nuestros lectores se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado en sus oraciones.

A las nueve de la noche del martes último murió a mano airada, víctima de rivalidades profesionales, el conocido carnicero Vicente Fraile, de 35 años de edad.

Esta muerte, ocurrida en la Puerta de Avila, en cuya plazuela tenía instalado su establecimiento el desgraciado Vicente, ha producido honda impresión en todo el vecindario.

Al interpretar el general sentimiento, que, en Béjar ha causado esta desgracia, por la cual seis niños quedan sin padre, hacemos presente nuestro sincero pésame a su viuda Felisa y demás familia, y, a la vez, pedimos a nuestros lectores que encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor el alma del desgraciado Vicente.

Por haber sido nombrado Gobernador civil de Zaragoza, ha cesado en el mando nuestra provincia don Enrique Montero de Torres.

La eficaz labor realizada por el señor Montero de Torres en el Gobierno de Salamanca le ha hecho acreedor del recuerdo y la estimación de toda la provincia que hoy siente su marcha, aunque celebrando que sea por tener que desempeñar un puesto de más categoría.

Para sustituirle ha sido designado don Luís Díez del Corral, que lo era de Jaen, notable sociólogo especializado en asuntos agrarios.

Muy de veras sentimos la marcha del señor Montero y hacemos votos, a la vez, para que el nombramiento del señor Díez del Corral redunde en beneficio de toda la provincia.

El miércoles último, 25 del actual, falleció, después de larga y penosa enfermedad y confortado con los Santos Sacramentos el joven don Pragmacio Seco Dueñas, de 25 años de edad.

Reciban, su padre don Agapito, hermanos don Gaspar y señorita Julia; hermana política y demás familia el testimonio de nuestro pesar y sirvanse nuestros lectores encomendar a Dios el alma del finado.

Por nuestros buenos amigos don Rafael Calzada y su esposa doña Carmen Sánchez Cerrudo ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María del Rosario Diego, hija del importante industrial salmantino don Bonifacio Diego, para su hijo, el joven abogado don Lázaro Calzada Sánchez Cerrudo.

Entre ambas familias se cambiaron valiosos regalos, concertándose, para el próximo mes de mayo, la celebración de la boda.

Reciban los futuros esposos y sus familias nuestra más cordial enhorabuena.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad entregó su alma a Dios, el 19 del actual, en Tudela (Navarra), el Doctor en Medicina don Felipe Agreda Fernández, Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul de aquella población.

Al enviar a su esposa doña Francisca del Castillo, hijos doña Pilar, don Jesús, y muy especialmente a don Carmelo Agreda del Castillo, profesor de nuestra Escuela Industrial, el testimonio de nuestro más sentido pésame, rogamos, muy encarecidamente, a nuestros lectores encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

SE VENDEN dos pisos situados al Mediodía, de la casa número 9 en la calle de Barrionuevo.

Informes en esta Administración.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE M. HERNÁNDEZ.—BÉJAR

Ntra. Sra. del Carmen

Gran fábrica de velas de cera y bujías esteáricas

Fabricación alemana

Marca especial "Virgen del Castañar"

Consultad precios

José Grego Hernández

Fábrica: Eloy Bullón, 58

Almacén: Doctor Riesco, 57

Escritorio: id. id. 82 al 86

Apartado en Correos, 49—Teléfono 186

Salamanca.

REDONDO HERMANOS & GARCIA Y CASCON BANQUEROS

— BEJAR —

CAJA DE AHORROS

INTERESES:

Cuatro y medio por ciento anual

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones. **Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco**

¡YA LLEGO!

el gran saldo de Pañería que la casa

Baltasar Romero

tiene anunciado a su clientela

APROVECHARSE

855 cortes de traje por menos de la mitad de su precio

52	cortes de trajes de tres metros a 15 ptas. uno.
95	» » » » » » » » 18 » »
106	» » » » » » » » 22 » »
116	» » » » » » » » 25 » »
86	» » » » » » » » 30 » »
112	» » » » » » » » 35 » »
185	» » » » » » » » 40 » »
103	» » » » » » » » 50 » »

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL



Suelas y tacones de goma Wood-Milne

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESAS las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

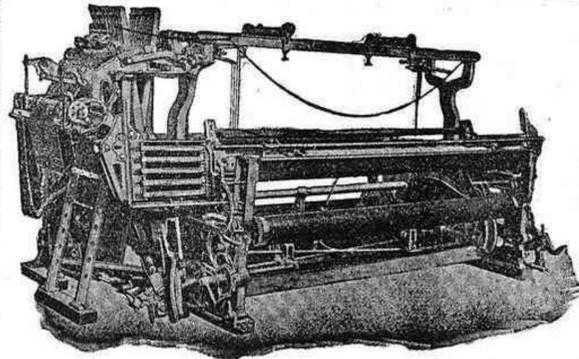
EMILIO KUBISSA

BARCELONA

APARTADO, 721.

TELEFONO, 1966-G.

ARAGON, 217.



Suministra toda clase de MAQUINARIA TEXTIL moderna para fábrica de Hilados, Tejidos, Aprestos, Tintes, Regenerados, etc.

UNICO AGENTE PARA LA VENTA EN ESPAÑA DE LOS TELARES MODELO B. I. (Patent.)

Estudios técnicos y presupuestos gratis.

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Se ha puesto a la venta

LA INTERESANTE OBRA

RECUERDO

DE LOS

JUEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

PRECIO: Cinco pesetas, encuadernado con lomo de piel.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

ELOY HERNANDEZ

MARMOLISTA

Atrio de San Juan, 18 y Reinoso, 10.—BEJAR

Grandes existencias de mármoles: blanco, gris, rojo, Buixarró crema y piedra Novelda.

Se hacen y se reforman toda clase de lápidas mortuorias y conmemorativas

Tapas de muebles a precios relativamente baratos.

SE VENDE un surtido compuesto, de tres cardas de 80 centímetros de ancho, sistema «Testón», diablo y limpiadora de tamo, nueva, y dos tornos de hilar con 440 husos, uno inglés y otro alemán.

Informarán en la redacción.

SE VENDE una bodega para vino en la calle de Mansilla, núm. 32, con prensa y cubaje capaz para unos 800 cántaros.

En nuestra Redacción, se informará.

SE DESEA comprar una báscula para pesos hasta 200 kilos.

En nuestra redacción informarán.

Contribución al estudio de la

HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

Colección magnífica de marcos artísticos para toda clase de retratos, encontrará usted en la

FOZOGRAFIA

DE

JUAN REQUENA

PUERTA DE AVILA